

INICIATIVA CON TURNO A COMISIÓN

INTEGRANTES DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO:

El que suscribe, Presidente Municipal, P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos, en uso de las facultades que me confiere el Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, así como el Reglamento para el Funcionamiento Interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; doy cuenta de los siguientes;

Antecedentes:

1. Con fecha 30 de noviembre del año en curso mediante oficio HM/297/2021 se recibió ante la secretaria general de este Ayuntamiento solicitud de turno a la comisión de hacienda, para dar seguimiento al **juicio de amparo 203/2017** del juzgado cuarto de distrito en materias administrativas, civil y de trabajo en el Estado de Jalisco, conforme al cumplimiento a la resolución dictada el pasado 12 de noviembre del año 2021, a efecto de determinar sus propuestas y gestione su viabilidad y cumplimiento.
2. De igual forma con fecha 30 de noviembre del año en curso mediante oficio HM/296/2021 se recibió ante la secretaria general de este Ayuntamiento solicitud de turno a la comisión de hacienda, para dar seguimiento al **juicio de amparo 19/2020-III**, del juzgado decimoséptimo de distrito en materias administrativas, civil y de trabajo en el Estado de Jalisco, conforme al cumplimiento a la resolución dictada el pasado 16 de noviembre del año 2021, a efecto de determinar sus propuestas y gestione su viabilidad y cumplimiento.
3. El día 02 de diciembre del año en curso mediante oficio HM/303/2021 se recibió ante la secretaria general de este Ayuntamiento solicitud de turno a la comisión de hacienda, para dar seguimiento al **juicio laboral número 217/2010-D** promovido por el C. Enrique Valadez Bustos, en donde señala la insuficiencia presupuestal para su afrontamiento, a efectos de su análisis y discusión y con ello dar cumplimiento al derecho económico reconocido.
4. A su vez el 06 de diciembre del año en curso mediante oficio HM/307/2021 se recibió ante la secretaria general de este Ayuntamiento solicitud de turno a la comisión de hacienda, respecto al **juicio de amparo número 833/2017** promovido por el C. José Pedro Rosas Martínez, en donde señala la insuficiencia presupuestal para su afrontamiento, para su análisis y discusión y con ello dar cumplimiento al derecho económico reconocido.

5. Asimismo con fecha 15 de diciembre del año en curso mediante oficio HM/385/2021 se recibió ante la Secretaría General de este Ayuntamiento solicitud de turno a la Comisión de Hacienda, para dar seguimiento al **Juicio de Amparo 511/2018-I**, a efecto de determinar sus propuestas y gestione su viabilidad y cumplimiento.
6. El día 15 de diciembre del año en curso mediante oficio HM/386/2021 se recibió ante Secretaría General del Ayuntamiento, solicitud de turno a Comisión de Hacienda, para dar seguimiento al **Juicio de Amparo** con número **622/2017**, a efecto de determinar sus propuestas y gestione su viabilidad y cumplimiento.
7. Con fecha 09 de diciembre remití oficio PMT/SCH/0407/2021, en atención a lo ordenado el pasado 30 de noviembre del año en curso, dentro del juicio **872/2017** del Juzgado Séptimo de Distrito en materia Administrativa, Civil, y del Trabajo en el Estado de Jalisco; promovido por el C. David Sánchez Lozano, para la adecuación de las partidas presupuestarias con la finalidad de cumplir con la sentencia de amparo.

Por lo antes expuesto, se pone a consideración de ustedes la presente iniciativa con turno a comisión por lo que solicito:

Primero. Túrnese esta iniciativa a la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente a fin de dar continuidad con el trámite y cumplimiento en su caso de los juicios de amparo **203/2017**, **19/2020-III**, **833/2017**, **511/2018-I**, **622/2017** y juicio laboral **217/2010-D**.

Segundo. Se instruye a la secretaria general informe del presente acuerdo a la Dirección jurídica para los fines legales correspondientes.

ATENTAMENTE

"Tonalá, Capital Mexicana de las Artesanías"
Tonalá, Jalisco; 10 de noviembre de 2021



P.A.S. SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS
PRESIDENTE MUNICIPAL